

**SERVICIO INDUSTRIAL DE LA MARINA IQUITOS S.R.LTDA.
SIMA-IQUITOS S.R.LTDA.**



**MEMORIA ANUAL
AÑO 2009**

MARZO 2010

INDICE

	Página
PRESENTACION	
	I - 1
CAPITULO I FILOSOFIA EMPRESARIAL	
101.	Descripción 1 - 1
102.	Estructura Orgánica 1 - 3
103.	Misión 1 - 3
104.	Visión 1 - 3
105.	Valores 1 - 3
106.	Lema Empresarial 1 - 4
107.	Escudo 1 - 4
108.	Reseña Histórica 1 - 4
CAPITULO II ALTA DIRECCION	
201.	Junta General de Socios 2 - 1
202.	Funcionarios 2 - 2
CAPITULO III PLAN ESTRATEGICO	
301.	Objetivos Estratégicos Generales 3 - 1
302.	Evaluación Plan Estratégico año 2009 3 - 3
303.	Análisis de metas de cumplimiento del Plan Estratégico - 3 - 6 Ejercicio 2009
CAPITULO IV LOGROS DE GESTION	
401.	Gestión Comercial 4 - 1
402.	Galería Fotográfica de Proyectos realizados 4 - 7
403.	Gestión del Personal 4 - 14
404.	Visita a nuestras instalaciones 4 - 17
405.	Participación en eventos 4 - 18
406.	Convenios 4 - 18
407.	Gestión Integrada 4 - 22
408.	Reconocimientos 4 - 22
409.	Investigación, Diseño y Desarrollo
CAPITULO V SITUACION FINANCIERA	
501.	Dictamen de los Auditores Independientes 5 - 1
502.	Estados Financieros 5 - 3
503.	Evaluación Financiera 5 - 4
504.	Indicadores Financieros 5 - 6
505.	Análisis e interpretación de los estados financieros 5 - 7
506.	Proyectos de Inversión Pública (PIP) 5 - 8
507.	Inversiones No Ligadas a proyectos 5 - 9
508.	Cuentas por Cobrar 5 - 10

	Página
509.	Líneas de Crédito
510.	Derecho de Información de los Accionistas
511.	Efectos de la Aprobación de la Junta General
512.	Auditoría Externa
513.	Auditorías Especiales
514.	Amortización y Revalorización del Activo
515.	Reserva Legal
516.	Dividendos
517.	Dividendo Obligatorio
518.	Caducidad del Cobro de Dividendos
519.	Primas de Capital

PRESENTACION

En concordancia con la Ley General de Sociedades, Ley Nº 26887 de fecha 05 Diciembre 1997 (Sección Sexta, artículo 222º), la Memoria Anual del Servicio Industrial de la Marina Iquitos S.R.Ltda., SIMA-IQUITOS S.R.Ltda., detalla la marcha de la empresa, el estado de los negocios, proyectos desarrollados y los principales acontecimientos ocurridos durante el Ejercicio 2009, así como la situación y los resultados económicos - financieros obtenidos.

El Servicio Industrial de la Marina Iquitos Sociedad de Responsabilidad Limitada, cuya denominación abreviada es SIMA-IQUITOS S.R.Ltda., es una empresa filial de SIMA-PERU S.A., que funciona dentro del ámbito del Ministerio de Defensa, se rige por las disposiciones de la Constitución Política del Perú, la Ley de los Servicios Industriales de la Marina S.A., SIMA-PERU S.A. - Ley Nº 27073 de fecha 25 marzo 1999, la Ley del Ministerio de Defensa 29075 de fecha 01 agosto 2007, y supletoriamente por la normativa de la Actividad Empresarial del Estado - Ley Nº 24948 y por Ley General de sociedades - Ley Nº 26887, en la que le fuera aplicable¹.

SIMA-IQUITOS S.R.Ltda., actúa con autonomía administrativa, técnica, económica y financiera de acuerdo a la política, objetivos, metas y estrategias que apruebe la Junta General de Socios, en concordancia con la política de la Comandancia General de la Marina de Guerra del Perú.²

SIMA-IQUITOS S.R.Ltda., tiene por finalidad promover y desarrollar la industria naval, industrias complementarias y conexas, de conformidad con la normatividad legal vigente³.

Las actividades promovidas y desarrolladas por SIMA-IQUITOS S.R.LTDA., en materia de construcción y reparaciones navales para la Marina de Guerra del Perú y de las instalaciones y unidades que constituyen su equipamiento son prioritarias, estratégicas y de preferente interés nacional, así como las vinculadas directamente en lo metal mecánico a elementos exigidos por la Seguridad Nacional.⁴

¹ Ley de Servicios Industriales de la Marina (Ley Nº 27073) del 25 Marzo 1999. Disposiciones Generales, Artículo 1º.

² Ley de Servicios Industriales de la Marina, Ley Nº 27073 de fecha 25 Marzo 1999. Disposiciones Generales, Artículo 6º Autonomía.

³ Ley de Servicios Industriales de la Marina (Ley Nº 27073) del 25 Marzo 1999. Disposiciones Generales, Artículo 3º, Inciso 3.1.

⁴ Ley de Servicios Industriales de la Marina. Ley Nº 27073 de fecha 25 Marzo 1999. Disposiciones Generales, Artículo 3º, Inciso 3.2.

CAPITULO I

FILOSOFIA EMPRESARIAL

101. DESCRIPCION

a. Denominación y Régimen Legal⁵

SIMA-IQUITOS S.R.Ltda., es una empresa filial de SIMA-PERU S.A. que funciona dentro del ámbito del Ministerio de Defensa, se rige por las disposiciones de la Constitución Política del Perú, la Ley de los Servicios Industriales de la Marina S.A. SIMA-PERU S.A. (Ley Nº 27073) de fecha 25 marzo 1999, la Ley del Ministerio de Defensa (Ley Nº 29075) de fecha 01 agosto 2007 y supletoriamente, por la normativa de la Actividad Empresarial del Estado y por la Ley General de Sociedades (Ley Nº 26887), en lo que le fuere aplicable.

b. Control y Supervisión⁶

SIMA-IQUITOS S.R.Ltda., está sujeta a las acciones de control que competen a la Contraloría General de la República así como a la supervisión de la Comandancia General de la Marina de Guerra del Perú, en la forma prevista por la Ley 27073, y al Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado - FONAFE.

c. Finalidad⁷

- (1) SIMA-IQUITOS S.R.Ltda., tiene por finalidad promover y desarrollar la industria naval, industrias complementarias y conexas, de acuerdo con las normas legales vigentes.
- (2) Las actividades promovidas y desarrolladas por SIMA-IQUITOS S.R.Ltda., en materia de construcción y reparaciones navales para la Marina de Guerra del Perú y de las instalaciones y unidades que constituyen su equipamiento son prioritarias, estratégicas y de preferente interés nacional, así como las vinculadas directamente en lo metal-mecánico a elementos exigidos por la Seguridad Nacional.

d. Autonomía⁸

SIMA-IQUITOS S.R.Ltda., en su condición de empresa filial de SIMA-PERU S.A., actúa con autonomía administrativa, técnica, económica y financiera de acuerdo a la política, objetivos, metas y estrategias que apruebe la Junta General de Socios, en concordancia con la política de la Comandancia General de la Marina de Guerra del Perú y supletoriamente con la legislación relativa a la actividad empresarial del

⁵ Ley Nº 27073, Ley de Servicios Industriales de la Marina S.A., Artículo 1º.- Denominación y régimen

⁶ Ley Nº 27073, Ley de Servicios Industriales de la Marina S.A., Artículo 2º.- Control y Supervisión

⁷ Ley Nº 27073, Ley de Servicios Industriales de la Marina S.A., Artículo 3º.- Finalidad

⁸ Ley Nº 27073, Ley de Servicios Industriales de la Marina S.A., Artículo 6º.- Autonomía

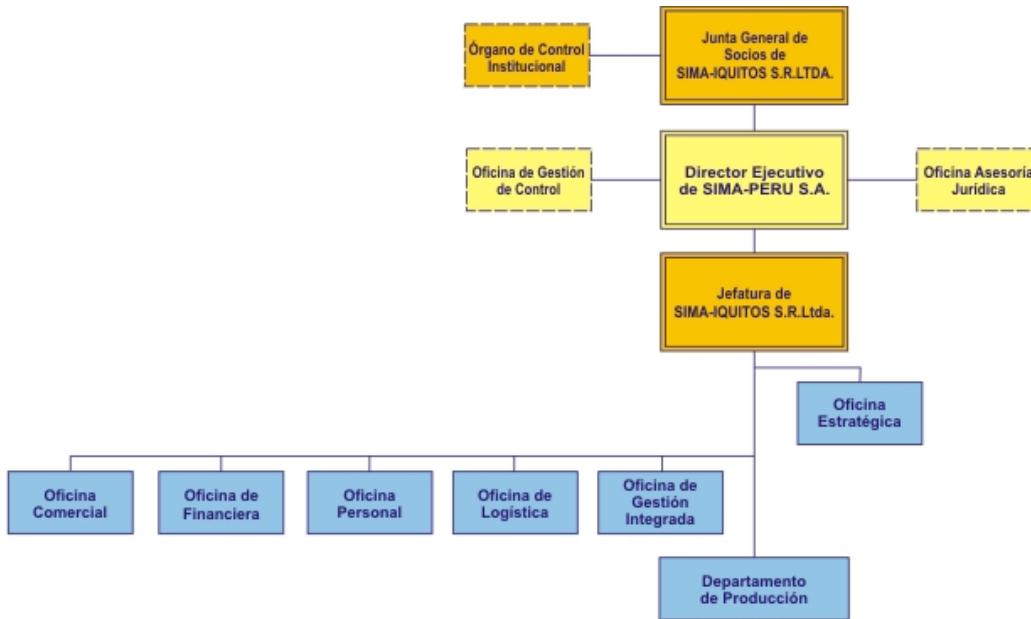
Estado, pudiendo realizar y celebrar toda clase de actos y contratos de conformidad con la Ley 27073 y su estatuto.

e. Objeto Social ⁹

- (1) Efectuar en forma prioritaria la reparación, carena, alteración y construcción de los buques de la Marina de Guerra del Perú, así como los trabajos que ésta le encargue con relación al mantenimiento de su equipamiento.
- (2) Efectuar la reparación, carena, alteración y construcción de buques para la Marina Mercante Nacional, y de las personas y entidades nacionales o extranjeras, si ello le fuera encargado.
- (3) Establecer y operar astilleros, factorías, talleres, varaderos y prestar los servicios propios de la construcción y reparación naval.
- (4) Realizar actividades en el campo de la metal-mecánica, y obras complementarias y conexas.
- (5) Producir los insumos necesarios para los fines indicados en los incisos anteriores.
- (6) Realizar por sí misma, actividad de investigación y desarrollo tecnológico relacionados con sus actividades.
- (7) Celebrar convenios de cooperación tecnológica, científica, de capacitación, con entidades nacionales o extranjeras para promover el desarrollo técnico-científico nacional en los asuntos de su competencia.
- (8) Promover el desarrollo social, cultural, profesional y técnico de sus trabajadores.
- (9) Realizar todas aquellas actividades y celebrar todos los actos o contratos que sean necesarios para el mejor cumplimiento de su finalidad y objeto social.

⁹ Ley N° 27073, Ley de Servicios Industriales de la Marina S.A., Artículo 4º. - Objeto Social

102. ESTRUCTURA ORGÁNICA DE SIMA-IQUITOS S.R.LTDA.¹⁰



103. MISIÓN¹¹

Servicio Industrial de la Marina de Iquitos, empresa filial de SIMA-PERU S.A., siguiendo la tradición pionera de la Marina de Guerra en la amazonía; efectúa el mantenimiento, modernización y construcción de las Unidades de la Marina de Guerra del Perú en la Amazonía y ejecuta proyectos relacionados con la Industria Naval y Metal Mecánica para el sector estatal y privado de la región, dentro de los más exigentes estándares internacionales, con el fin de contribuir a la defensa y el desarrollo socio-económico y tecnológico de la Región.

104. VISIÓN¹²

Ser reconocido como el mejor Astillero Naval de la Región Amazónica, orgullo de la Industria Nacional.

105. VALORES

f. Integridad

Valor esencial que distingue al SIMISTA proyectando su moral, identidad y entrega.

¹⁰ Fuente: Reglamento de Organización y Funciones de SIMA-IQUITOS S.R.Ltda. (ROF 02-02), aprobado por la Junta General de Socios con Acuerdo N° 14-13-2009 de fecha 30 Octubre 2009.

¹¹ Aprobada mediante Acuerdo de Directorio N° 10-04-2004 de fecha 24 Febrero 2004.

¹² Aprobada mediante Acuerdo de Directorio N° 28-17-2007 de fecha 24 Setiembre 2007.

g. Competencia

Nuestro conocimiento, experiencia y actitudes son las que contribuyen a la satisfacción de nuestros clientes y a la mejora continua de la organización.

h. Compromiso con la Mejora Continua

Todas nuestras actividades están orientadas a efectuar productos y servicios tanto para clientes externos como internos con estándares de calidad, utilizando en forma racional los recursos, minimizando los reprocesos, los impactos ambientales y los riesgos de seguridad, de conformidad con los lineamientos del Buen Gobierno Corporativo y del Sistema de Control Interno.

106. LEMA EMPRESARIAL

"CONSTRUCTORES Y REPARADORES NAVALES DESDE 1845".

107. ESCUDO¹³



108. RESEÑA HISTORICA

SIMA-IQUITOS S.R.Ltda., posee una larga y fructífera trayectoria nacional e internacional en el ámbito de la industria naval y metal mecánica.

Los orígenes de las construcciones y reparaciones navales que actualmente realiza SIMA-IQUITOS S.R.Ltda., se remontan al 7 de enero de 1861, fecha en la que el Mariscal Ramón Castilla y Marquezado, durante su segundo gobierno, dispuso que en la Provincia Litoral de Loreto se estableciera una factoría, una grada de construcción, una escuela náutica, un dique y una fábrica de ladrillos, con lo que quedaría instalada la primera factoría naval en nuestra Amazonía, la misma que estuvo a cargo de Oficiales de la Armada Nacional, en ese entonces dependiente del Departamento Militar de Loreto.

Con el correr de los años, en 1950, se constituyó el SERVICIO INDUSTRIAL DE IQUITOS (SIDI) en la Base Naval de Santa Clotilde – Iquitos, situada sobre la margen izquierda del río Nanay como afluente del Río Amazonas; el mismo que funcionó hasta el año 1972 como órgano de apoyo a la Fuerza

¹³ Aprobado mediante Acuerdo de Directorio Nº 12-04-2005 de fecha 25 Febrero 2005.

Naval de la Amazonía.

En 1972, al crearse SIMA-PERU S.A. como empresa estatal, SERVICIO INDUSTRIAL DE LA MARINA DE IQUITOS (SIDI), se integró a SIMA-PERU S.A. bajo la denominación de SERVICIO INDUSTRIAL DE LA MARINA IQUITOS (SIMAI).

El 20 de Noviembre de 1993, SIMA-IQUITOS, se constituye como una Empresa Regional descentralizada de SIMA-PERU S.A., bajo la figura empresarial de Sociedad de Responsabilidad Limitada (S.R.Ltda.) siendo inscrita en los Registros Públicos en la ciudad de Iquitos, el 03 Diciembre 1993.

En el año 2003 se inició el Proyecto de Inversión Pública “Reubicación del Astillero”, motivado por el desvío del Río Amazonas en el cauce del Río Nanay en el lugar que anteriormente ocupaba las instalaciones SIMA-IQUITOS S.R.Ltda., proyecto que se ha culminado con el traslado de las instalaciones a una nueva locación 4 Km. río arriba del Río Nanay y la modernización de las instalaciones, convirtiéndolo en un Astillero modelo de la Región Amazónica.

Las nuevas instalaciones de SIMA-IQUITOS S.R.Ltda., fueron reinauguradas el 05 Mayo 2006.



CAPITULO II

ALTA DIRECCION

201. JUNTA GENERAL DE SOCIOS¹⁴

- a. Presidente
 - (1) Vicealmirante Carlos CHANDUVÍ Salazar
- b. Representantes del Ministerio de Defensa
 - (1) Contralmirante Ernesto LERMO Rengifo
 - (2) Contralmirante Jorge MOSCOSO Flores
 - (3) Contralmirante Carlos ZARATE Cáceres
 - (4) Contralmirante Gonzalo RIOS Polastri
 - (5) Contralmirante Jasón SAAVEDRA Paredes
- c. Representantes del Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado – FONAFE
 - (1) Vicealmirante (r) Jorge DUBOIS Gervasi
 - (2) Vicealmirante (r) Pedro Alfonso PANIZO Zariquey.
- d. Representante del Ministerio de Economía y Finanzas - MEF
 - (1) Contralmirante Carlos DE IZCUE Arnillas

¹⁴ Los miembros de Directorio de los Servicios Industriales de la Marina SIMA-PERU S.A., fueron nombrados mediante Resolución Suprema Nº 088-2009 de fecha 27 febrero 2009., quienes a su vez son los integrantes de la Junta General de Socios de SIMA IQUITOS S.R.Ltda.

502. FUNCIONARIOS:

- a. Presidente de Junta General de Socios



Presidente de la Junta General de
Socios de SIMA-IQUITOS S.R.Ltda.
Señor Vicealmirante
Carlos CHANDUVÍ Salazar

- b. Dirección Ejecutiva



Director Ejecutivo de SIMA PERU S.A.
Señor Contralmirante
Jasón SAAVEDRA Paredes

c. Jefe del Centro de Operaciones de SIMA-IQUITOS S.R.Ltda.

Jefe de SIMA-IQUITOS S.R.Ltda.
Señor Capitán de Navío
Cesar Ernesto COLUNGE Pinto



d. Jefe de Oficinas y Departamento

- (1) Jefe Oficina Estratégica:
Capitán de Fragata Luís Alberto DIAZ Ramírez
- (2) Jefe Departamento de Producción:
Tte. 1ro. Enrique GUERRA Rivera
- (3) Jefe Oficina Comercial:
Ing. Margarita BACA Reyna
- (4) Jefe Oficina Financiera:
CPC. Carlos PANDURO Anable
- (5) Contador General:
CPC. Richard FLORES Tuesta
- (6) Jefe Oficina Personal:
Lic. Julio GONZALES Duclós
- (7) Jefe Oficina Logística:
Lic. Atilio RAMIREZ Arcaya
- (8) Jefe Oficina de Gestión Integrada:
(e) Tte. 1ro. Enrique GUERRA Rivera

CAPITULO III

PLAN ESTRATEGICO

El Plan Estratégico 2009-2013 (PES-02-04) identifica los Objetivos Estratégicos Generales y Objetivos Específicos que debe cumplir el Servicio Industrial de la Marina Iquitos S.R.Ltda. (SIMA-IQUITOS S.R.LTDA.), los cuales se encuentran dentro del marco de las Políticas y Objetivos Estratégicos establecidos en el Sector Defensa, la Comandancia General de la Marina de Guerra del Perú y el Fondo de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado (FONAFE).

301. OBJETIVOS ESTRATEGICOS GENERALES

a. Objetivo Estratégico General de Infraestructura (OG1)

Modernizar la infraestructura, maquinaria, herramientas e instrumentos con la finalidad de atender óptimamente los requerimientos de la Marina de Guerra del Perú y de los clientes estatales y privados.



b. Objetivo Estratégico General de Organización (OG2)

Contar con una organización moderna y flexible que facilite y mejore la eficiencia y eficacia de sus procesos.



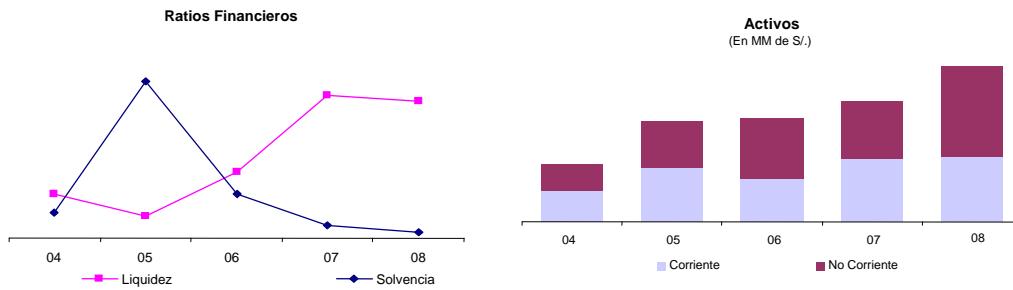
c. Objetivo Estratégico General de Personal (OG3)

Contar con personas competentes, en cantidad suficiente y a costos razonables a fin de cumplir el Objeto Social de SIMA-IQUITOS S.R.LTDA.



d. Objetivo Estratégico General de Finanzas (OG4)

Obtener niveles financieros adecuados que permitan sostener el desarrollo de los Centros de Operación.



e. Objetivo Estratégico General de Clientes (OG5)

Satisfacer los requerimientos de bienes y servicios de la Marina de Guerra del Perú, clientes estatales y privados, superando sus expectativas.



f. Objetivo Estratégico General de Investigación y Desarrollo (OG6)

Alcanzar niveles apropiados de investigación, diseño y desarrollo para satisfacer las necesidades de la Marina de Guerra del Perú y de los clientes estatales y privados.



g. Objetivo Estratégico General de Rol Social (OG7)

Generar valor social en acciones y proyectos que contribuyan al desarrollo socioeconómico y tecnológico de la región.



302. EVALUACION DEL PLAN ESTRATEGICO 2009-2013

A continuación, se presentan los resultados obtenidos durante el Ejercicio 2009, en el marco de cada uno de los Objetivos Estratégicos establecidos y priorizados por la Dirección, se presentan los resultados por Objetivo Institucional, considerando la participación de las áreas involucradas a través del cumplimiento de las metas programadas, y el avance en el logro de los objetivos, explicando el desempeño de cada uno de ellos:

h. Objetivo Estratégico General - Nº 01

Modernizar la infraestructura, maquinaria, herramientas e instrumentos con la finalidad de atender óptimamente los requerimientos de la Marina de Guerra del Perú y de los clientes estatales y privados.

OBJETIVO ESPECIFICO - OE 1.1					
Contar con la Infraestructura necesaria para producir Bienes y Servicios de Calidad en SIMA-IQUITOS.					
Nº	INDICADOR	U.M.	META AÑO 2009	EJECUCIÓN AÑO 2009	AVANCE %
01	Número de estudios de Preinversión elaborados	Cant.	N/A	N/A	N/A

02	Avance Financiero Planes de Reposición de maquinas, equipos y herramientas.	S./	914,393	914, 575	100.0%
----	---	-----	---------	----------	--------

i. Objetivo Estratégico General - Nº 02

Contar con una organización moderna y flexible que facilite y mejore la eficiencia y eficacia de sus procesos.

OBJETIVO ESPECIFICO - OE 2.1					
Mejorar los Procesos y el Sistema de Información, modernizando la infraestructura informática.					
Nº	INDICADOR	U.M.	META AÑO 2009	EJECUCIÓN AÑO 2009	AVANCE %
01	Avance Financiero TIC	S./	128,699	113,149	87.9%

OBJETIVO ESPECIFICO - OE 2.2					
Implantar prácticas de Gestión basadas en Estándares Internacionales.					
Nº	INDICADOR	U.M.	META AÑO 2009	EJECUCIÓN AÑO 2009	AVANCE %
01	Auditorias Realizadas ISO 9001	Cant.	2	2	100.0%
02	Cumplimiento de actividades del Buen Gobierno Corporativo	%	100%	100%	100.0%
03	Cumplimiento de actividades del Código de Control Interno	%	100%	-	-

OBJETIVO ESPECIFICO - OE 2.3					
Fortalecer la imagen de la Empresa					
Nº	INDICADOR	U.M.	META AÑO 2009	EJECUCIÓN AÑO 2009	AVANCE %
01	Grado de cumplimiento de la Directiva de Transparencia	%	100%	100%	100.0%

j. Objetivo Estratégico General - Nº 03

Contar con personas competentes, en cantidad suficiente y a costos razonables a fin de cumplir el Objeto Social de SIMA-IQUITOS S.R.LTDA.

OBJETIVO ESPECIFICO - OE 3.1					
Mejorar Clima Laboral					
Nº	INDICADOR	U.M.	META AÑO 2009	EJECUCIÓN AÑO 2009	AVANCE %
01	Resultado Encuesta de Clima Laboral	%	66%	54%	81.8%

OBJETIVO ESPECIFICO - OE 3.2					
Mejorar las Competencias del Personal de SIMA-IQUITOS.					
Nº	INDICADOR	U.M	META AÑO 2009	EJECUCIÓN AÑO 2009	AVANCE %
01	Horas-Hombres de Capacitación	Horas Hombre	3,600	3,620	100.0%

k. Objetivo Estratégico General - Nº 04

Obtener niveles financieros adecuados que permitan sostener el desarrollo de los Centros de Operación.

OBJETIVO ESPECIFICO - OE 4.1					
Generar valor mediante una gestión empresarial eficiente.					
Nº	INDICADOR	U.M	META AÑO 2009	EJECUCIÓN AÑO 2009	AVANCE %
01	Utilidad Bruta Obtenida	S/.	4,350,257	4,698,933	100.0%
02	Rentabilidad Patrimonial (ROE)	%	4.34%	5.44%	100.0%

I. Objetivo Estratégico General - Nº 05

Satisfacer los requerimientos de bienes y servicios de la Marina de Guerra del Perú, clientes estatales y privados, superando sus expectativas.

OBJETIVO ESPECIFICO - OE 5.1					
Incrementar Ventas Colocadas					
Nº	INDICADOR	U.M	META AÑO 2009	EJECUCIÓN AÑO 2009	AVANCE %
01	Nivel de Ventas Colocadas	S/.	23,750,000	25,818,265	100%

OBJETIVO ESPECIFICO - OE 5.2					
Mantener Clientes Plenamente Satisfechos					
Nº	INDICADOR	U.M	META AÑO 2009	EJECUCIÓN AÑO 2009	AVANCE %
01	Resultado de la Encuesta de Satisfacción al Cliente	%	87%	84%	97.0%

m. Objetivo Estratégico General - Nº 06

Alcanzar niveles apropiados de investigación, diseño y desarrollo para satisfacer las necesidades de la Marina de Guerra del Perú y de los clientes estatales y privados.

OBJETIVO ESPECIFICO - OE 6.1

Diseñar y desarrollar productos para los clientes estatales y particulares de SIMA-IQUITOS S.R.Ltda.

Nº	INDICADOR	U.M	META AÑO 2009	EJECUCIÓN AÑO 2009	AVANCE %
01	Nro. Diseños Terminados	Cant.	2	2	100.0%

n. Objetivo Estratégico General - Nº 07

Generar valor social en acciones y proyectos que contribuyan al desarrollo socioeconómico y tecnológico de la región.

OBJETIVO ESPECIFICO - OE 7.1

Preservar el Medio Ambiente

Nº	INDICADOR	U.M	META AÑO 2009	EJECUCIÓN AÑO 2009	AVANCE %
01	Avance financiero ejecución del PAMA	S/.	56,524	60,671	100%

OBJETIVO ESPECIFICO - OE 7.2

Generar relaciones comunitarias favorables con los pobladores del entorno de SIMA-IQUITOS S.R.LTDA.

Nº	INDICADOR DE DESEMPEÑO	U.M	META AÑO 2009	EJECUCIÓN AÑO 2009	AVANCE %
01	Nro. de Personas beneficiadas de comunidades aledañas.	Cant.	200	200	100%

303. ANÁLISIS DE METAS DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN ESTRATEGICO - EJERCICIO 2009

Indicador	Unidad de Medida	Meta Año 2009	Ejecución Año 2009	% Avance Anual
Nro. Estudios Preinversión elaborados	Cant.	-	-	N/A
Avance Financiero Planes de Reposición de maquinas, equipos y herramientas.	S/.	914,393	914,575	100.0%
Avance Financiero TIC	S/.	128,699	113,149	87.9%
Auditorias Realizadas ISO 9001, ISO 14001:2004 y OHSAS 18001:2007	Cant.	2	2	100.0%
Cumplimiento de actividades del Buen Gobierno Corporativo	%	100%	100%	100.0%
Cumplimiento de actividades del Código de Control Interno	%	100%	-	-
Grado de cumplimiento de la Directiva de Transparencia	%	100%	100%	100.0%
Resultado Encuesta de Clima Laboral	%	66%	54%	81.8%

Indicador	Unidad de Medida	Meta Año 2009	Ejecución Año 2009	% Avance Anual
Horas - Hombre Capacitación	Horas Hombre	3,600	3,620	100.0%
Utilidad Bruta obtenida	S/.	4,350,257	4,698,933	100.0%
Rentabilidad Patrimonial (ROE)	%	4.34%	5.44%	100.0%
Nivel de Ventas colocadas	S/.	23,750,000	25,818,265	100.0%
Resultado de la Encuesta de Satisfacción del Cliente	%	87%	84%	97.0%
Nro Diseños terminados	Cant.	2	2	100.0%
Avance Financiero PAMA	S/.	56,524	60,671	100.0%
Nro de personas beneficiadas de comunidades aledañas	Cant.	200	200	100.0%
Total Cumplimiento Año 2009				91.1%

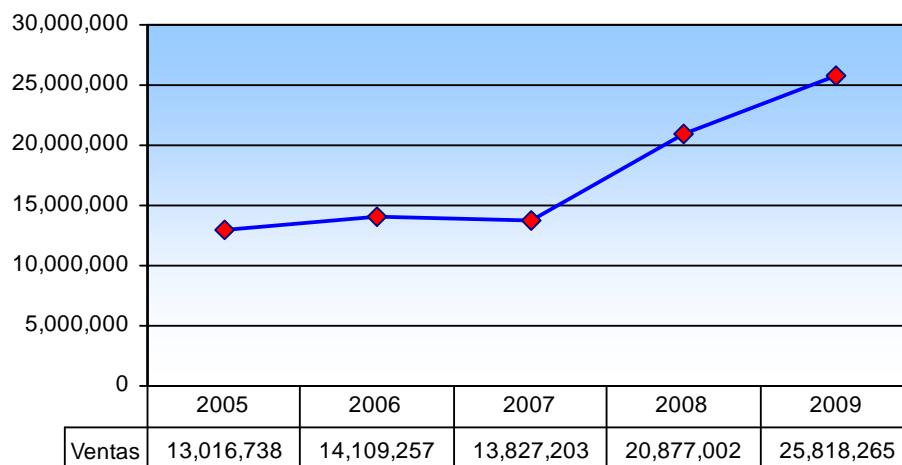
CAPITULO IV

LOGROS DE LA GESTION

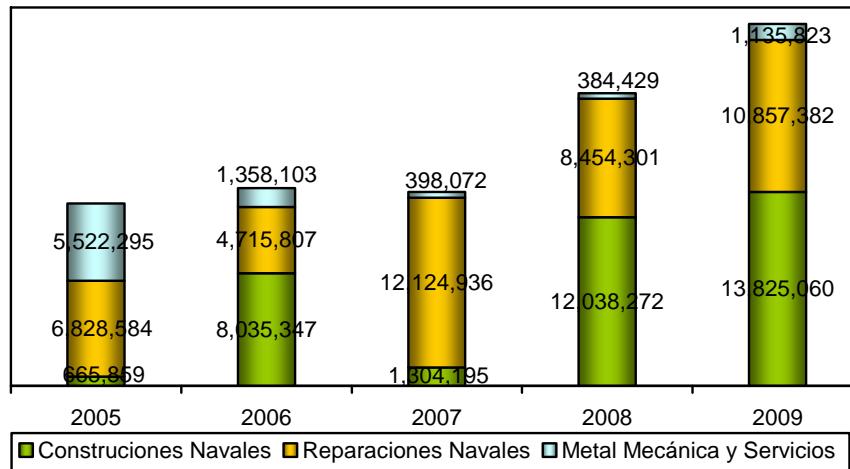
401. GESTION COMERCIAL

a. Comportamiento de Ventas Concretadas (En Nuevos Soles)

Se ha incrementado un 23.67% las Ventas Concretadas en el año 2009, con respecto al año 2008.

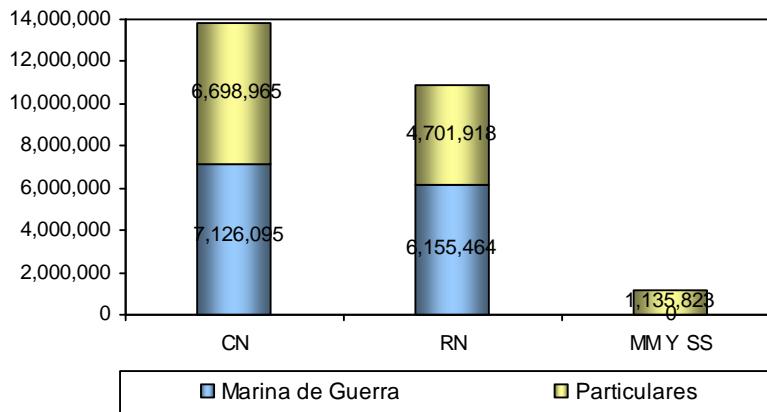


b. Comportamiento de las Ventas Concretadas por Línea de Negocio (En Nuevos Soles)



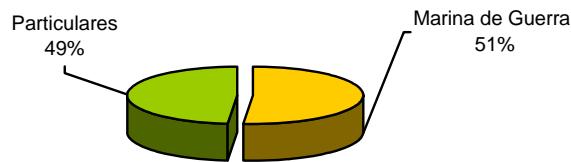
Año	2005	2006	2007	2008	2009
Ventas	13,016,738	14,109,257	13,827,203	20,877,002	25,818,265

c. Ventas Concretadas por Tipo de Clientes (En Nuevos Soles)

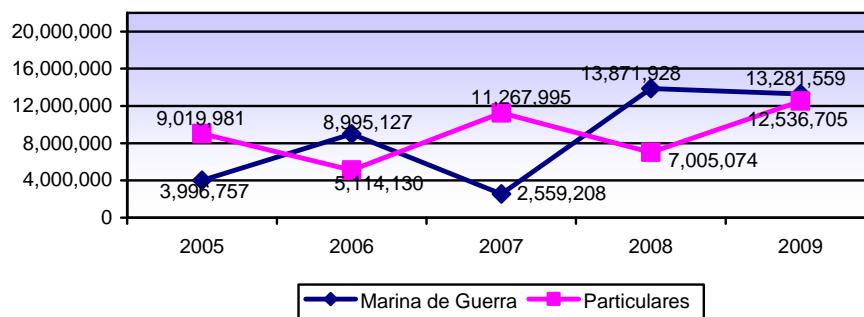


Año	Construcciones Navales	Reparaciones Navales	Metal Mecánica y Otros Servios
Ventas	13,825,060	10,857,382	1,135,823

d. Ventas Concretadas por Tipo de Clientes (Porcentaje)



e. Corportamiento de Ventas Concretadas por Tipo de Clientes (En Nuevos Soles)



Año	2005	2006	2007	2008	2009
Ventas	13,016,738	14,109,257	13,827,203	20,877,002	25,818,265

f. Por Tipo de Clientes (En Naves Atendidas)

Particulares
Cant. = 6
23%



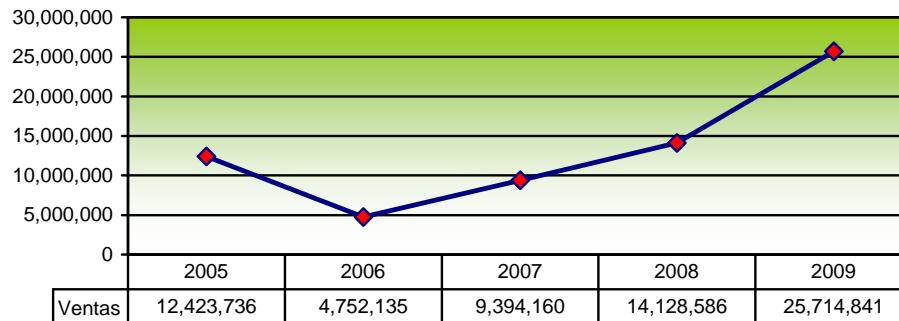
Marina de Guerra
Cant. = 20
77%

■ Marina de Guerra	■ Particulares
--------------------	----------------

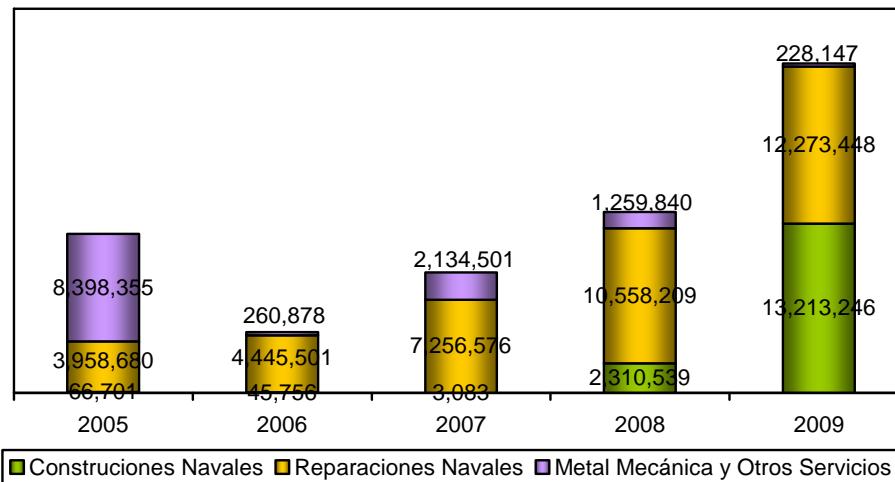
g. Ventas por Clientes (En Nuevos Soles)

Cliente	Línea de Negocio	Ventas Nuevos soles	Incidencia %
MARINA DE GUERRA	CN Y RN	13,281,559	51.44
PETROPERU	RN	4,393,385	17.02
REPSOL	CN	4,560,880	17.67
MINCETUR	CN	1,080,751	4.19
PETREX	MM	1,046,354	4.05
GOREL	CN	804,440	3.12
EJERCITO PERUANO Q.R.M.	CN	210,510	0.82
SISA SAC	RN	186,341	0.72
SR. ALVAN	SS	77,000	0.30
AQUA EXPEDITIONS	RN	65,001	0.25
PLUSPETROL	SS	59,000	0.23
SANAM	RN	50,549	0.20
OTROS SERVICIOS	SS	2,495	0.01
Total Ventas Colocadas por Cliente		25.818.264,65	100.00

h. Comportamiento de las Ventas Liquidadas (En Nuevos Soles)

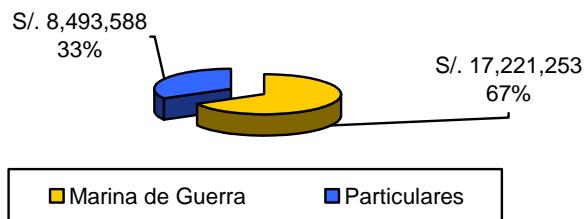


i. Comportamiento de las Ventas Liquidadas por Línea de Negocio (En Nuevos Soles)

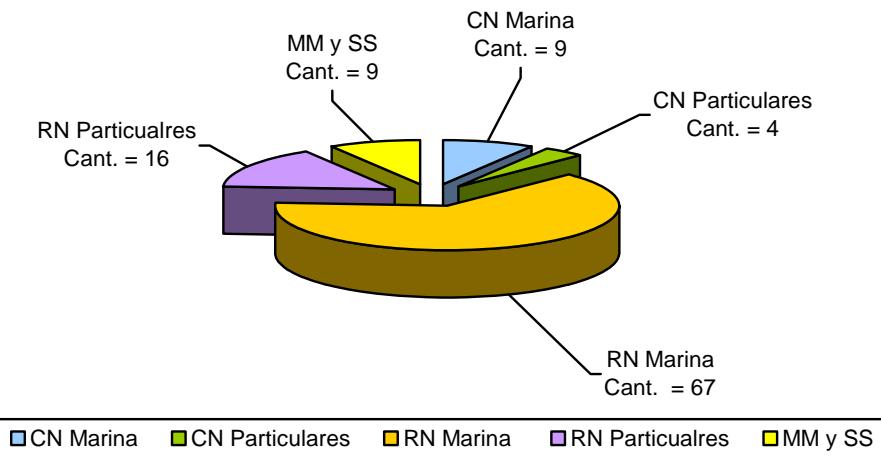


Año	2005	2006	2007	2008	2009
Ventas	12,423,736	4,752,135	9,394,160	14,128,588	25,714,841

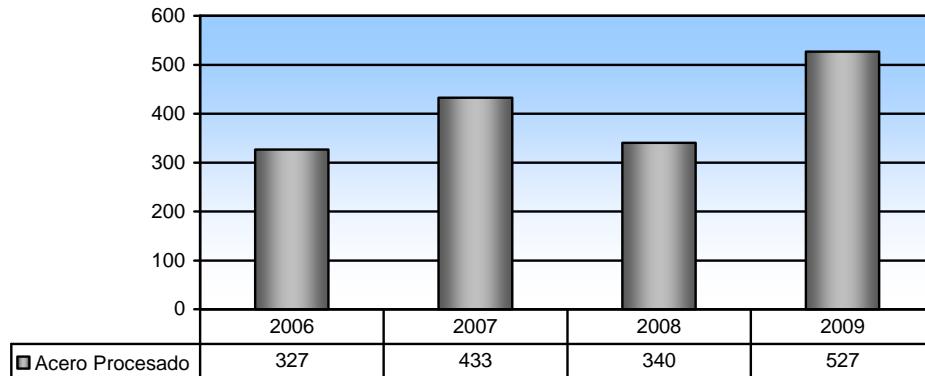
j. Ventas Liquidadas por Tipo de Cliente (En Nuevos Soles)



k. Proyectos Liquidados por Línea de Negocio (En Numeros)



I. Acero Procesado (En Toneladas)



m. Proyectos Terminados en SIMA IQUITOS S.R.LTDA.

LN	Cliente	Proyecto	Monto S/.
CN	Marina de Guerra del Perú	Diseño y Construcción Cañonera Fluvial	7,595,908
		Blindaje Cañonera Fluvial	2,035,704
		Adicionales Construcción Cañonera Fluvial	1,139,580
		Construcción de 01 M/CH - 01	955,994
		Modificación de Motochata COMAINA	584,809
		Trabajos Complementarios Construcción Cañonera Fluvial	327,982
		Fabricación Caseta y Puente M/CH Nº 01	220,322
		Construcciones Bote de Aluminio Tipo FONCODES	51,287
		Construcciones Bote de Aluminio Tipo FONCODES	20,980
CN	AQUA Expeditions S. A. C	Construcción un Bote Auxiliar de Aluminio M/N AQUA.	31,431
CN	SANAM	Trabajos Complementarios Bote AQUA	11,927
RN	Marina de Guerra del Perú	Construcción de (01) Bote de Aluminio Tipo ZAMPAN	14,032
RN	Marina de Guerra del Perú	Convenio COMOPERAMA	2,867,508
		Mantenimiento, Reparación y Carenado de Unidades de la MGP	1,193,032
RN	Petróleos del Perú S.A.	Reparación General de la B/C. Río PAVAYACU	1,754,999
		Reparación General de la B/C. Río TIGRE	1,460,772
		Reparación General de la B/C. Río PACAYA	1,355,001
		Reparación General de la B/C. ZECOHAP	812,407
RN	AQUA Expeditions S. A.C	Suministro y Fabricación de Pala y Ejes M/N AQUA	32,748
		Trabajos Menores (Baranda Puerta) M/N. AQUA	28,740
		Reparación Bote Auxiliar Nº 30067 M/N AQUA	8,579
		Reparaciones en la M/N. M/N AQUA	8,099
		Reparación Botes Auxiliares M/N AQUA II	2,962
		Reparaciones Varias M/N. AQUA	2,299
RN	SANAM	Ampliación M/CH CHALLENGER	724,035
		Reparación B/C. SANAM I	156,108
		Calibración de Planchas de Casco B/C.	5,412

LN	Cliente	Proyecto	Monto S/.
		SANAM IV	
		Reparación un Bote Auxiliar Aluminio-SANAM	3,712
MM	PETREX	Soldeo, Arenado, Pintado Estructuras Metálicas	1,247,362
		Reparación Estructuras Metálicas	104,342
MM	Marina de Guerra del Perú	Suministro, Techado de Calamina y Pintado Clínica Naval	191,607
		Reparación Tanque Elevado para Tanque Estación Clavero	36,540
SS	Sociedad Integral de Servicios	Implementación del B/T. PASTAZA	181,465
SS	Municipalidad Distrital de PARINARI	Reparaciones Adicionales M/N. PARINARI I	171,225
SS	PLUSPETROL Perú Corporación	Estudio Barimétrico Muelle PLUS PETROL	144,877
CN	MINCETUR	Construcción de 02 Botes de Aluminio	223,289
SS	Otros Clientes	Servicios de Corte y Rolado de Planchas y Otros Servicios	7,766

n. Proyectos en Proceso de Ejecución en SIMA-IQUITOS

LN	Cliente	Proyecto	Monto S/.
CN	Marina de Guerra del Perú	Blindaje Sistema Armas	25,000
		Trabajos Misceláneos Cañonera Fluvial	144,998
		Protección Balística Sistema de Armas Clavero	119,666
		Construcción Motochata Nº 1	1,949,357
		Construcción Motochata Nº 2	2,873,883
CN	REPSOL Exploración Perú	Construcción Casco y Estructuras 02 Motochatas	3,952,302
RN	Marina de Guerra del Perú	Reparación y Remotorización M/CH. CHINGANAZA	1,365,885
		Reparación y Remotorización M/CH. HUAZAGA	1,365,885

502. GALERIA FOTOGRAFICA DE ALGUNOS PROYECTOS REALIZADOS**a. Construcciones Navales**

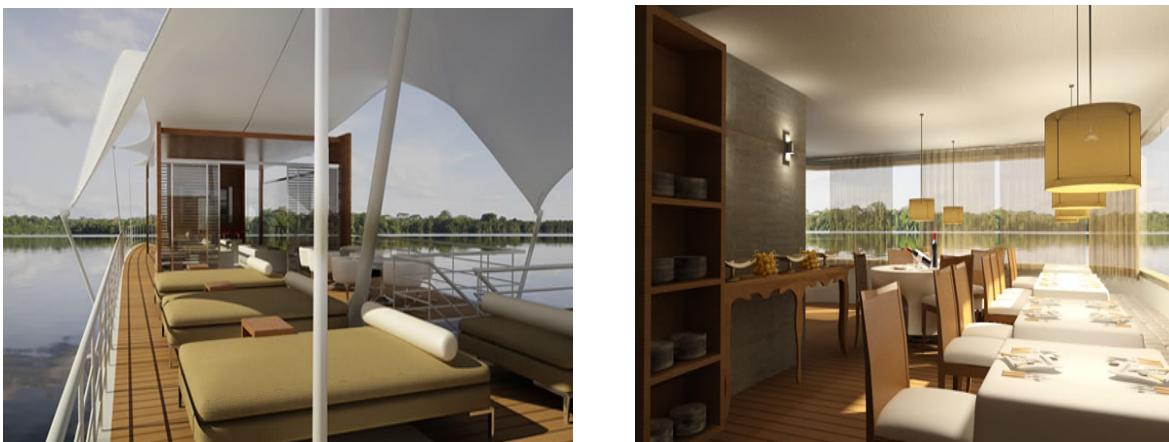


**CONSTRUCCION 18 LANCHAS DE ALUMINIO - GOREL****LANCHAS DE ALUMINIO - MINCETUR**

SIMA IQUITOS

**LANCHA AQUA****LANCHAS M.P ECHARATE**

b. Reparaciones Navales



REPARACION B/C – PETROPERU**B/C RIO PASTAZA****B/C SANAM 1****B/C RIO CAPIRONA**

**B/C RIO TIGRE-PETROPERU****BAP UCAYALI****BAP LORETO**

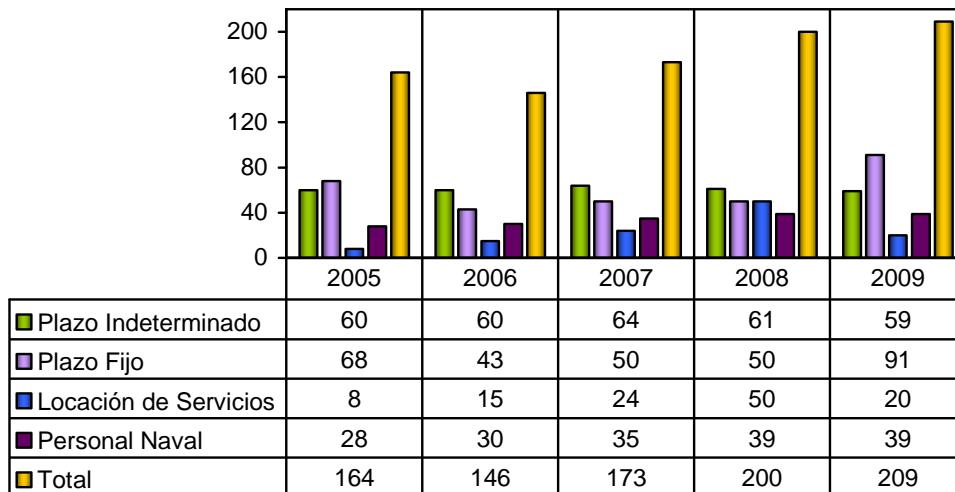
**BAP AMAZONAS****BAP STIGLICH**

c. Metal Mecánica

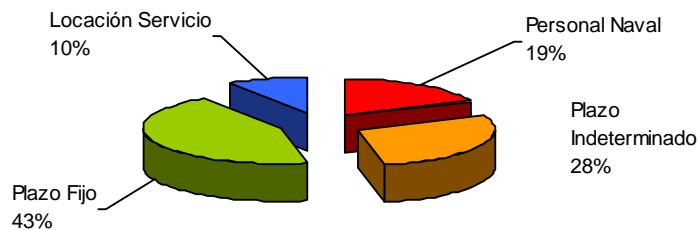
**TANQUES PROTEICOS PLUSPETROL****METAL MECÁNICA - PETREX**

503. GESTION DEL PERSONAL

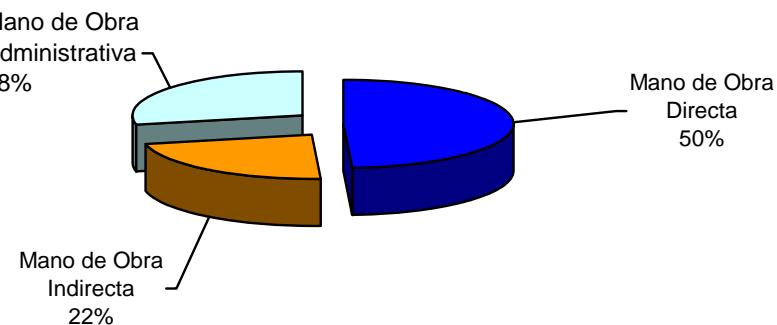
- a. Cuadro comparativo de la Dotación del Personal por Modalidad de Contratación (Años 2005 - 2009)



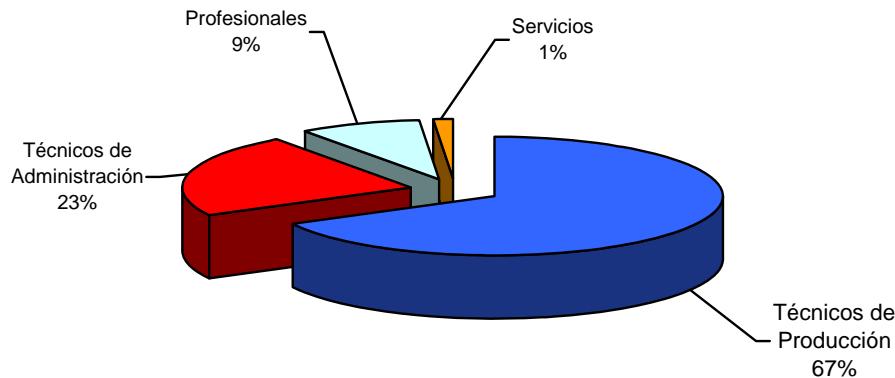
- b. Gráfico Porcentual de la Dotación del Personal por Modalidad de Contratación



- c. Distribución del Personal en Planilla por tipo de Mano de Obra



d. Distribución del Personal en Planilla por Grupos Ocupacionales

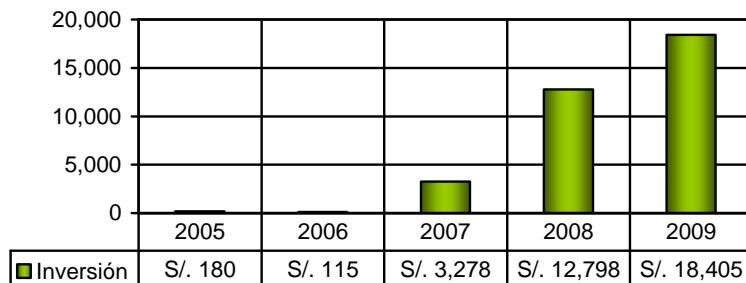


e. Actividades relacionadas

- (1) De acuerdo a lo dispuesto por la Dirección Ejecutiva de SIMA PERU S.A., al mes de julio se culminó con el proceso de contratación por modalidades al personal que se encontraba en la situación de locación de servicios; esta situación se informó al Director Ejecutivo con Oficio V.100-876 del 06 julio 2009.
- (2) Para el caso del personal en planilla; debido a la demanda de trabajos en el Astillero; se deberá gestionarse ante FONAFE la Contratación de Personal bajo la modalidad por proyectos.
- (3) Con Resolución AUTO SUB DIRECTORAL No 116-2009-NCRGP-IQU de fecha 25 de agosto del 2009; la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo- Iquitos, aprobó el Reglamento Interno de Personal de SIMA IQUITOS S.R.Ltda.; cuyos ejemplares se entregaron con cargo, a los trabajadores.
- (4) Mediante Acuerdo Nº 14-13-2009 de fecha 30 octubre 2009, la Junta General de Socios de SIMA IQUITOS S.R.LTDA., aprobó el Reglamento de Organización y Funciones (ROF 02-02) de SIMA IQUITOS S.R.LTDA.
- (5) Mediante Acuerdo Nº 15-13-2009 de fecha 30 octubre 2009 la Junta General de Socios aprobó el Cuadro de Asignación de Personal (CAP) de SIMA IQUITOS S.R.LTDA;;
- (6) Continúa pendiente de autorización por FONAFE el Cuadro de Asignación de Personal (CAP) de SIMA-IQUITOS S.R.LTDA.
- (7) De acuerdo a los lineamientos emitidos por la Gerencia de Recursos Humanos de SIMA PERU S.A., las empresas contratistas y de intermediación laboral que ofrecen servicios a SIMA-IQUITOS S.R.LTDA, se formalizaron como personas

jurídicas.

- (8) Dentro de las Actividades de capacitación, se ha evaluado las necesidades existentes en cada una de las áreas de la Empresa; habiéndose determinado brechas que hay que cerrar con la finalidad de incrementar el Nivel de Competencia del Personal.
- (9) Durante el Ejercicio 2009, se han ejecutado Cursos y Seminarios programados en el Plan de Capacitación 2009 y de oportunidad; desarrollando el Programa de Actualización Técnica y el Programa de Desarrollo Gerencial, así como la actividades vinculados con la Implementación de las Normas ISO 14001:2000 y OHSAS 18001:2007, Aplicación del SNIP, Reglamento de Contrataciones y Adquisiciones del Estado entre otros, con un total de 413 personas capacitadas, equivalente a 3,620 Horas Hombre de Capacitación.
- (10) La inversión realizada en las actividades de capacitación es la siguiente:



- (11) Otro aspecto, efectuado para la formación de los trabajadores fue el desarrollo de charlas técnicas, recurriendo para ello a las empresas proveedoras para que expusieran sobre nuevos métodos, procesos, maquinarias, productos innovados de aplicación en las reparaciones y construcciones navales, dando énfasis en temas, tales como: preparación y recubrimiento de superficies, radiografía de soldaduras, achique de diques, máquinas eléctricas, sellos mecánicos, entre otras.
- (12) Dentro del Rol Social que cumple el Astillero en la comunidad, se ha realizado el programa de prácticas Pre y Profesionales orientado a brindar oportunidad de vivencias laborales a estudiantes de los últimos ciclos de estudios de Universidades, Institutos Superiores Tecnológicos y Centros de Formación Ocupacional.
- (13) Durante el Ejercicio 2009, SIMA IQUITOS ha realizando acciones cívicas dirigidas a los pobladores de la comunidad de Santo Tomás, tales como: atenciones tópicas para niños y adultos. campañas de desparasitación para los niños del poblado, corte de

pelo, donación de ropa, medicinas y materiales para el mantenimiento del centro educativo del poblado y actividades relacionadas con la navidad de los niños.



- (14) Durante el ejercicio se ejecutaron programas orientados: a contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los trabajadores y del clima laboral, a propiciar la identificación e integración del trabajador y su familia y al reconocimiento y la motivación del personal para elevar la productividad otorgando el premio por el “Día del Trabajador” al trabajador amigo.
- (15) Se propició la participación de las trabajadoras y de las esposas de trabajadores en talleres ocupacionales de manualidades, en coordinación la Asociación Stella Maris de la Quinta Zona Naval.
- (16) Se realizó una evaluación médica general por parte de ESSALUD en las mismas instalaciones del astillero; para los trabajadores; que comprendió: análisis clínicos, placas radiográficas, interconsultas, suministro de medicinas.



504. VISITAS A NUESTRAS INSTALACIONES

Se ha contribuido a promover la imagen institucional del SIMA-IQUITOS S.R.LTDA., desarrollando visitas guiadas, especialmente para: las Autoridades Castrenses, Autoridades Regionales, Autoridades Gubernamentales, Autoridades Navales Extranjeras (Brasil, Colombia, Chile), Clientes, Alumnos Universitarios y de Institutos Superiores Tecnológicos de Centros Educativos de la región.



505. PARTICIPACION EN EVENTOS

Aunándose a las actividades por el mes del mar de Grau, SIMA-IQUITOS S.R.Ltda., participó de la exposición técnica realizada en el mes Octubre, en la Estación Naval Clavero de Iquitos.

A través de paneles fotográficos, gigantografías y videos, SIMAI mostró al público asistente parte de sus principales proyectos tales como: la cañonera BAP Clavero, lanchas y motochatas, proyectos de metal mecánica, entre otros.



506. CONVENIOS

En el año 2009, se han firmado los siguientes convenios:

- a. Convenio para Recorrido, Carena y Mantenimiento de la Unidades de la Marina de Guerra del Perú asignadas a la Comandancia General de Operaciones de la Amazonia.
- b. Convenio para la Construcción y Equipamiento de Dos (02) Motochatas Fluviales Multipropósito, Reparación y Remotorización de Tres (03) Motochatas Fluviales y Transformación a Barcaza de Una (01) Motochata Fluvial, para la Marina de Guerra del Perú con la Comandancia General de Operaciones de la Amazonia.
- c. Convenio suscrito con la Región Militar del Oriente – Ejercito Peruano, para la Construcción de DIECIOCHO (18) Lanchas de aluminio, las mismas que serán utilizadas para la seguridad fronteriza en los puestos de vigilancia del Ejército Peruano, en las fronteras con Ecuador, Colombia y Brasil.



- d. Convenio suscrito con el Gobierno Regional de Loreto (GOREL), para la Construcción de Ocho (08) Deslizadores de aluminio, destinados a brindar seguridad fluvial en los ríos de nuestra amazonía.
- e. Convenio suscrito con el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (MINCETUR), para la Construcción de DIECIOCHO (18) Lanchas de aluminio, como parte del Plan Integral de Seguridad Fluvial que ha implementado dicha entidad con el apoyo del Gobierno Regional, a raíz de la ola de asaltos a embarcaciones turísticas.

- f. Convenio Interinstitucional suscrito con el Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado – FONAFE, para la realización de una Compra Corporativa de Equipos de Computo.
- g. Convenio Interinstitucional suscrito con el Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado – FONAFE, para la realización de una Compra Corporativa de Vehículos.
- h. Convenio de Cooperación Interinstitucional suscrito con el Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado – FONAFE, para el Uso de Firmas Digitales e Intercambio Electrónico de Documentos a través del SIED.
- i. Convenio de Cooperación suscrito con SIMA-PERU S.A., para la formulación de Proyectos de Inversión Pública de SIMA IQUITOS S.R.LTDA., a ser elaborados por nuestra empresa matriz.

507. GESTION INTEGRADA

Las actividades realizadas en SIMA-IQUITOS en gestión de la Calidad, Gestión Ambiental y Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo estuvieron orientadas principalmente a la implementación de las mejores prácticas con base en las Normas ISO 9001, 14001 y OHSAS 18001 son las que se detallan a continuación:

Con el propósito de mantener la certificación en SIMA-IQUITOS en el Sistema de Gestión de la Calidad – Norma ISO 9001:2000, se contrató a la empresa Certificadora SGS del Perú SAC.

Visitas de Seguimiento	Fechas	Acciones
Nº 3	Del 30 al 31 de marzo 2009	Se cerraron no conformidades menores
Nº 4 y 5	Del 10 al 11 de setiembre 2009	No se detectaron no conformidades

a. Calidad

El alcance que comprende a la Empresa Filial SIMA-IQUITOS S.R.Ltda., es el siguiente:

- (1) Diseño, Desarrollo, Construcciones Navales y Modificaciones Estructurales, hasta 1,500 TPM.
- (2) Modernización, Mantenimiento y Reparaciones Navales en Varadero hasta 1,500 TPM, en Dique Flotante hasta 600 TPM y a flote.
- (3) Diseño, Desarrollo, Fabricación, Montaje, Mantenimiento y Reparación de Estructuras Metal Mecánicas.

En sus instalaciones de Caserío Santo Tomás - Margen Izquierda del

Río Nanay, Provincia de Maynas, Departamento de Loreto, Perú

b. Ambiental

- (1) La certificación en las Normas ISO 14001:2004 y OSHAS 18001:2007 ha sido reprogramada para el año 2010, habiéndose implementado en el 2009 en SIMA - IQUITOS, la metodología orden y limpieza COLPA, como una herramienta de gestión.
- (2) Las actividades que se han realizado sobre gestión ambiental tienen relación principalmente, con las actividades desarrolladas para el cumplimiento del Objetivo Específico del Plan Operativo 2009 – OE7.1.
- (3) Durante el año 2009, se ha realizado un Monitoreo Ambiental, de Calidad de Agua, Aire y Ruido dando cumplimiento a lo establecido en la Ley General del Ambiente y a las actividades programadas en el Plan de Manejo Ambiental.
- (4) Asimismo, se ha efectuado el análisis cualitativo y cuantitativo de arena gradada, a fin de evaluar los componentes químicos para verificar el porcentaje de contaminación en el ambiente.
- (5) Se han adquirido receptáculos para segregación de residuos sólidos y se han habilitado depósitos para disposición de residuos peligrosos para evitar la contaminación del río con aceites y grasas.
- (6) Se ha realizado la contratación de una EPS-RS para el manejo de los residuos sólidos peligrosos



c. Seguridad y Salud en el Trabajo

Actualmente nos encontramos trabajando para lograr la Certificación OHSAS 18001:2007 Gestión de la Seguridad y Salud Ocupacional, poniéndonos como objetivo alcanzar esta certificación el año 2010.

- (1) Se realizó el Monitoreo Ocupacional, según lo establecido en el DS 007-2007 TR modificadorio del DS 009-2005TR, con el fin de determinar los agentes físicos, químicos y los riesgos

ergonómicos que pueden presentarse en las actividades que se realizan en el astillero y para fijar las acciones que permitan disminuir los riesgos que puedan afectar la salud de los trabajadores.

- (2) Se vienen realizando charlas sobre los tipos de accidentes y casi accidentes ocurridos en los talleres respectivos.
- (3) Se realizaron prácticas sobre el uso de extintores para todo el personal de SIMA-IQUITOS.
- (4) Se ejecutaron simulacros para las emergencias identificadas en el Plan de Contingencia: Desborde de río, Incendio, Sismo y prácticas de evacuación para rescate de heridos.



508. RECONOCIMIENTOS

- a. Recertificación Corporativa y Ampliación del Alcance en la Norma ISO 9001:2000.



SIMA-IQUITOS S.R.LTDA.

Diseño, Desarrollo, Construcciones Navales y
Modificaciones Estructurales, hasta 1,500 TPM.

Modernización, Mantenimiento y Reparaciones
Navales en Varadero hasta 1,500 TPM, en Dique
Flotante hasta 600 TPM y a flote.

Diseño, Desarrollo, Fabricación, Montaje, Mantenimiento y Reparación de Estructuras Metal Mecánicas

509. INVESTIGACION, DISEÑO Y DESARROLLO

SIMA-IQUITOS, diseñó y desarrolló el casco y superestructura de una Motochata de Fluvial multipropósito para la Marina de Guerra del Perú, la misma que esta siendo construida en nuestro Astillero



CAPITULO V

SITUACION FINANCIERA

501. DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

a. Dictamen a los Estados Financieros



CHAVEZ ESCOBAR Y ASOCIADOS S.C.
Auditores - Consultores

Jr. Huamachuco N° 1538 - Jesús María
Telefax: 425-0818 / 332-5259
Pág. Web: www.chavezescobar.com
E-mail: chavez_audit@chavezescobar.com

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS
SERVICIOS INDUSTRIALES DE LA MARINA - IQUITOS (SIMA IQUITOS S.R.LTDA.)

1. Hemos auditado los Estados Financieros de **SERVICIOS INDUSTRIALES DE LA MARINA - IQUITOS (SIMA IQUITOS S.R.LTDA.)** que comprenden el Balance General al 31 de Diciembre de 2009, y los Estados de Ganancias y Pérdidas, de Cambios en el Patrimonio Neto y de Flujos de Efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de Políticas Contables significativas y otras Notas Explicativas. Los Estados Financieros correspondientes al 31 de Diciembre de 2008 fueron examinados por otros Auditores Independientes quienes en su Dictamen de fecha 12 de Febrero de 2009, expresaron una opinión sin salvedades.

Responsabilidad de la Administración sobre los estados financieros

2. La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de estos Estados Financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Perú. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implantar y mantener el control interno pertinente en la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros; que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea como resultado de fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; y realizar las estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

3. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en el Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable de que los Estados Financieros no presentan representaciones erróneas de importancia relativa.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las divulgaciones en los Estados Financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los Estados Financieros contengan representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea como resultado de fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno relevante de la Empresa para la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros a fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el



INFORME SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS
SERVICIO INDUSTRIAL DE LA MARINA – IQUITOS (SIMA-IQUITOS S.R.LTDA.)

propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Empresa. Una Auditoría también comprende la evaluación de si los Principios de Contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la Administración son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los Estados Financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

4. En nuestra opinión, los Estados Financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la Situación Financiera de **SERVICIOS INDUSTRIALES DE LA MARINA - IQUITOS (SIMA IQUITOS S.R.LTDA.)** al 31 de Diciembre del 2009 y el Resultado de sus Operaciones y sus Flujos de Efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Perú.

Lima, 19 de febrero de 2010

Refrendado por:



----- (Socio)
CPCC. LUIS MIGUEL CHAVEZ ESCOBAR
CONTADOR PUBLICO COLEGIADO
Matricula N° 9026

CHAVEZ ESCOBAR Y ASOCIADOS S.C.
Firma Miembro de INTEGRA INTERNATIONAL INC
PAG. 52



502. ESTADOS FINANCIEROS (EN NUEVOS SOLES)

a. Balance General

INFORME SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS
SERVICIO INDUSTRIAL DE LA MARINA – IQUITOS (SIMA-IQUITOS S.R.LTDA.)

SERVICIOS INDUSTRIALES DE LA MARINA - IQUITOS (SIMA IQUITOS S.R.LTDA.)
BALANCE GENERAL
Al 31 de Diciembre de 2009 y 2008
(Expresado en Nuevos Soles)

Activo	Notas	2009	2008	Pasivo y Patrimonio	Notas	2009	2008
Activo Corriente				Pasivo Corriente			
Caja y Bancos	4	6,330,525	3,320,924	Obligaciones Financieras	10	465,380	509,815
Cuentas por Cobrar Comerciales	5	4,757,806	2,655,621	Empresas Vinculadas	11	230,995	-
Otras Cuentas por Cobrar	6	70,381	119,240	Cuentas por Pagar Comerciales	12	1,896,844	3,128,001
Empresas Vinculadas			12,023	Otras Cuentas por Pagar	13	1,028,523	282,423
Existencias	7	7,143,384	4,605,512	Total Pasivo Corriente		3,621,742	3,920,239
Gastos Pagados por Anticipado	8	288,235	890,321				
Total Activo Corriente		18,590,331	11,603,641				
				Obligaciones Financieras	10	-	550,165
				Impuesto a la Renta Diferido	14	2,030,843	2,201,921
				Ganancias Diferidas	15	10,324,068	3,313,203
				Total Pasivo		15,976,653	9,985,528
Activo no Corriente							
Inmuebles, Maquinaria y Equipo, Neto	9	17,041,130	17,413,216	Patrimonio Neto	16		
Intangibles		72,045	13,430	Capital		23,017,670	23,017,670
Total Activo no Corriente		17,113,175	17,426,646	Capital Adicional		17,608	17,608
				Excedente de Revaluación		5,137,816	5,137,816
				Reserva Legal		337,106	337,106
				Resultados Acumulados		(8,783,347)	(9,465,441)
						19,726,853	19,044,759
Total Activo		35,703,506	29,030,287	Total Pasivo y Patrimonio Neto		35,703,506	29,030,287
CUENTAS DE ORDEN	17	2,443,202	2,630,556	CUENTAS DE ORDEN	17	2,443,202	2,630,556

Las Notas Adjuntas Forman Parte de los Estados Financieros

CHAVEZ ESCOBAR Y ASOCIADOS S.C.
Firma Miembro de INTEGRA INTERNATIONAL INC
PAG. N° 3



b. Estado de Ganancias y Pérdidas

INFORME SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS
SERVICIO INDUSTRIAL DE LA MARINA – IQUITOS (SIMA-IQUITOS S.R.LTDA.)

**SERVICIOS INDUSTRIALES DE LA MARINA – IQUITOS
(SIMA IQUITOS S.R.LTDA.)**
**ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS
Por el Año Terminado el 31 de Diciembre de 2009 y 2008
(Expresado en Nuevos Soles)**

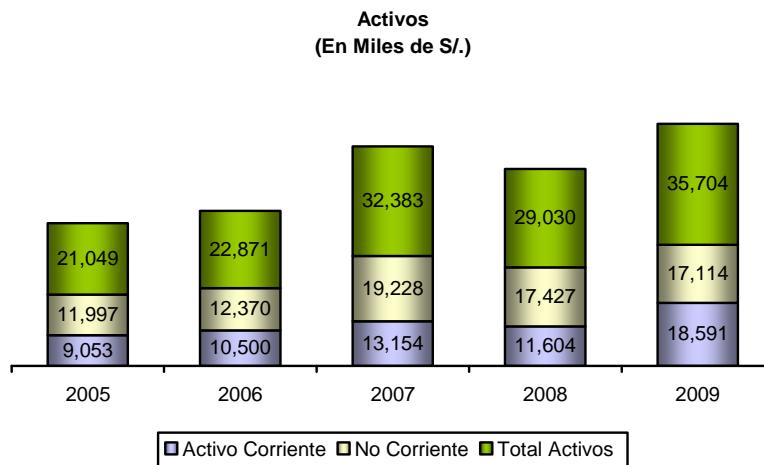
	Notas	2009	2008
INGRESOS			
Ventas Netas	18	25,714,841	14,128,588
Total Ingresos		25,714,841	14,128,588
COSTOS			
Costos de Ventas	19	(21,015,908)	(9,628,846)
Utilidad Bruta		4,698,933	4,499,742
GASTOS DE OPERACIÓN			
De Ventas	20	(746,973)	(683,793)
De Administración	21	(2,094,229)	(1,577,589)
Utilidad de Operación		1,857,731	2,238,360
OTROS INGRESOS Y GASTOS			
Ingresos Financieros	22	317,013	364,154
Gastos Financieros	23	(418,483)	(464,516)
Otros Ingresos y Egresos, neto	24	394,751	430,050
Utilidad Antes de Participación de los Trabajadores e Impuesto a la Renta		2,151,012	2,568,048
Participación de los Trabajadores	26	(291,237)	(29,206)
Impuesto a la Renta	26	(786,341)	(78,855)
Utilidad Neta del Ejercicio		1,073,434	2,459,987

Las Notas Adjuntas Forman Parte de los Estados Financieros

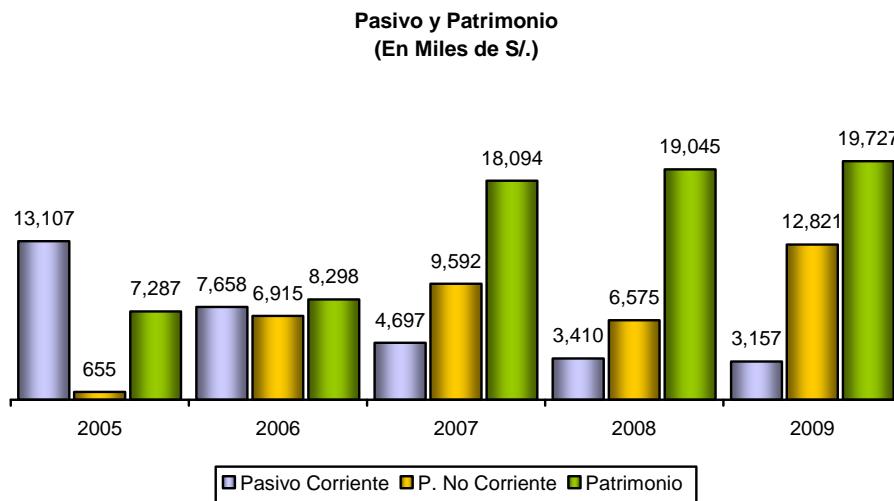
CHAVEZ ESCOBAR Y ASOCIADOS S.C.
Firma Miembro de INTEGRA INTERNATIONAL INC
PAG. N° 4

503. EVALUACION FINANCIERA

- a. Los Activos Netos (S/. 35.70 MM) aumentaron en 22.99% respecto al Ejercicio 2008, principalmente por las cobranzas efectuadas a nuestros clientes, por los anticipos otorgados a los proveedores; por la rotación de los materiales y suministros directamente ligados a la producción y por trabajos en procesos; por las adquisiciones de Bienes de activo fijo y bajas en el ejercicio y por las inversiones de activos Intangibles en software y las implementaciones del ISO 14001 Sistema de Gestión Ambiental y OHSAS 18001 Sistema de Gestión de Seguridad y Salud.

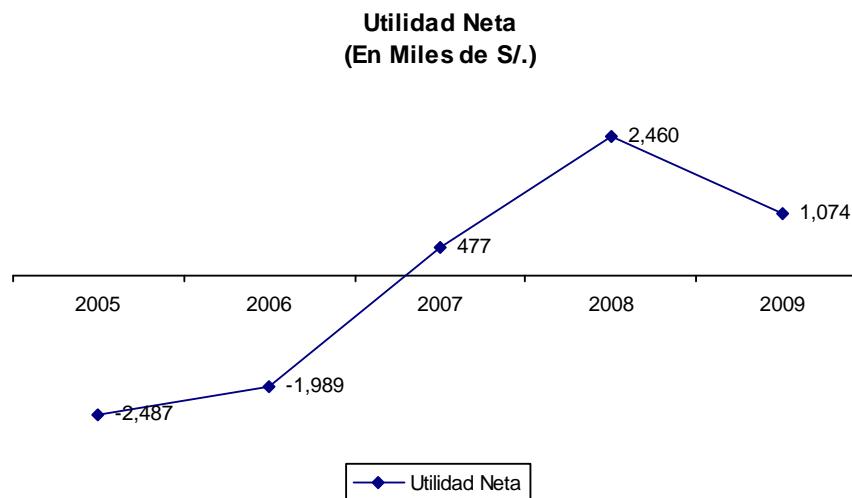


- b. Los Pasivos (S/. 15.98 MM) aumentaron en 60.00%, respecto al año anterior, como consecuencia principalmente de los Ingresos Diferidos por los avances de trabajos valorizados de nuestros clientes como son de Marina de Guerra del Perú y Particulares.
- c. El Patrimonio (S/. 19.73 MM) se incrementó en 3.58% debido a la Utilidad obtenida y la disminución de los Resultados Acumulados.



- d. Las Ventas (S/. 25.71 MM) fueron superiores en 82.01% respecto al período anterior, como consecuencia de los trabajos terminados de Marina de Guerra del Perú por construcción y reparaciones de sus Unidades Fluviales y Particulares como son Petróleos del Perú S.A. por reparaciones de sus Embarcaciones Fluviales, entre otros.
- e. Los Costos de Ventas (S/. 21.02 MM) fue superior en 118.26% respecto al período anterior, como consecuencia del incremento de las ventas y la aplicación de costos a los proyectos terminados.

f. La Utilidad Neta (S/. 1.07 MM) fue inferior en S/. 1.39 MM respecto al período anterior, debido a mayores gastos operativos en el ejercicio.



504. INDICADORES FINANCIEROS AL 31 DICIEMBRE 2009

		2009	2008	VARIACION %
LIQUIDEZ				
1.- LIQUIDEZ	= Activo Corriente - Gastos pag.x anticipado Pasivo Corriente	18,302,096 3,155,727	= 5.80 3,410,424	3.14 2.66
2.- PRUEBA ACIDA	= <u>Activ.Cte. - Exist - Gtos.Pag.A</u> Pasivo Corriente	11,158,712 3,155,727	= 3.54 3,410,424	1.79 1.75
SOLVENCIA				
3.- ENDEUDAMIENTO PATRIMONIAL =	<u>Patrimonio Total</u> Patrimonio	15,976,653 19,726,853	= 0.81 19,044,759	0.52 0.29
4.- ENDEUDAMIENTO ACT.FIJO A L. =	<u>Deudas a Largo Plazo</u> Inm. Maquin. y Equipo - Dep. Acumulada	466,015 17,041,130	= 0.03 17,413,216	0.06 -0.03
RENTABILIDAD				
5.- RENTABILIDAD PATRIMONIAL	= <u>Utilidad o Pérdida del Ejercicio</u> Patrimonio - Utilidad o Perida del Ejercicic	1,073,434 18,653,419	= 5.75 16,584,772	14.83 -9.08
6.- RENTABILIDAD DE VENTAS ING. FINANCIEROS	= <u>Utilidad o Pérdida del Ejercicio</u> Ventas Netas	1,073,434 25,714,841	= 4.17 14,128,568	17.41 -13.24
7.- MARGEN OPERATIVO	= <u>Utilidad Operativa</u> Ventas Netas	2,252,482 25,714,841	= 8.76 14,128,568	18.89 -10.13
8.- MARGEN NETO	= <u>Utilidad o Pérdida del Ejercicio</u> Ingresos Brutos	1,073,434 26,824,992	= 4.00 15,084,113	16.31 -12.31
9.- RENDIMIENT. E INVERSION	= <u>Utilidad Operativa</u> Total Activo	2,252,482 35,703,506	= 6.31 29,030,287	9.19 -2.88
GESTION				
10.- ROTAC. DE CTAS. X COBRAR	= <u>Ventas Netas</u> Cuentas por Cobrar Comerciales	25,714,841 4,757,806	= 5.40 2,655,621	5.32 0.08
11.- ROTACION DE INVENTARIOS	= <u>Costo de Ventas</u> Existencias	21,015,908 7,143,384	= 2.94 4,605,512	2.09 0.85
12.- GASTOS FINANCIEROS	= <u>Gastos Financieros</u> Ventas Netas	418,483 25,714,841	= 0.02 14,128,568	0.03 -0.02

505. ANALISIS E INTERPRETACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DICIEMBRE 2009**a. Liquidez**

- (1) Liquidez, la empresa por cada unidad monetaria equivalente a Un Nuevo Sol (S/. 1.00) de obligaciones, cuenta con Cinco y 80/100 Nuevos Soles (S/. 5.80) de Activos Corrientes por el ejercicio económico 2009, y Tres y 14/100 Nuevos Soles por el ejercicio 2008 para hacer frente a las obligaciones contraídas.
- (2) Prueba Ácida.- La empresa por cada unidad monetaria a Un Nuevo Sol (S/. 1.00) de obligaciones, cuenta con Tres y 54/100 Nuevos Soles (S/. 3.54), por el ejercicio económico 2009 y Un y 79/100 Nuevos Soles por el ejercicio 2008 para hacer frente a las obligaciones contraídas. Esto revela un favorable manejo del Capital de Trabajo, además de una adecuada capacidad financiera.

b. Solvencia

- (1) Endeudamiento Patrimonial, tiene como finalidad conocer la proporción que existe en el origen de la inversión de la empresa, con relación al capital propio y ajeno, para el ejercicio 2009, nos indica que por cada unidad monetaria a Un Nuevo Sol (S/. 1.00), el Patrimonio de la empresa asumió deudas por S/. 0.81.
- (2) Endeudamiento Activo Fijo a Largo Plazo, Este indicador nos permite establecer la relación de compromiso que tiene la empresa con su Activo Fijo Neto, ante terceros o deuda contraída por la empresa. Para el presente ejercicio 2009 la empresa no a comprometido activos ante terceros por deuda o préstamos.

c. Rentabilidad

- (1) Patrimonial, este indicador mide la rentabilidad del Patrimonio invertido durante el ejercicio económico, previamente deducido de participación e impuestos, para el 2009, el indicador ha sido 5.75%, esta medición Financiera es menor con respecto al ejercicio del 2008, debido a que en ese ejercicio se compensaron pérdidas de años anteriores y el cálculo de participación de utilidades e Impuesto a la Renta fueron menores.
- (2) De Ventas, este indicador mide la liquidación de ventas durante el ejercicio económico, previamente deducido de participación e impuestos 2009, con relación a las Ventas Netas disminuyó en 4.17% al ejercicio 2008, debido a que en ese ejercicio se efectuaron compensación de pérdidas de años anteriores y el cálculo de participación de utilidades e Impuesto a la Renta fueron menores.
- (3) Margen Operativo, este indicador muestra el comportamiento de la utilidad de operación frente a la utilidad del ejercicio, para el

ejercicio 2009, se ha disminuido en 8.76 con respecto al Margen del 2008, debido a mayores gastos operativos que incluye la mano de obra improductiva, la capacidad de planta y los servicios de terceros por trabajos de peritajes y asesorías técnicas.

- (4) Margen Neto, este indicador muestra el comportamiento de la utilidad Neta del 2009 es positiva debido al resultado obtenido, cifra menor al ejercicio 2008, debido a la variación de los ingresos brutos.
- (5) Rendimiento e Inversión, nos demuestra que la Utilidad Operativa del año 2009, comparada al año anterior tiene una disminución del 6.31 veces del valor del Activo.

d. Gestión

- (1) Rotación de Cuentas por Cobrar, miden la frecuencia de recuperación de la Cuentas por Cobrar. El propósito de este ratio es medir el plazo promedio de créditos otorgados a los clientes y, evaluar la política de crédito y cobranzas. Es deseable que el saldo de Cuentas por Cobrar rote razonablemente, de tal manera que no implique costos financieros muy altos y que permita utilizar el crédito como estrategia de ventas. Para el 2009 ha incrementado en 5.40 veces la rotación de Cuentas por Cobrar Comerciales, con relación al ejercicio económico 2008 como consecuencia de una adecuada política de cobranza.
- (2) Rotación de Inventarios, cuantifica el tiempo que demora la inversión en inventarios hasta convertirse en efectivo y permite saber el número de veces que esta inversión va al mercado, en un año y cuántas veces se repone. La empresa actual mantiene tres tipos de inventarios: Materia Prima y Suministros, Productos en Proceso y el de Productos Terminados. Este indicador se ve influenciado por los Productos en Proceso que representa para el ejercicio 2009 el 27.68% y Producto Terminados el 20.38% de las existencias, producto de proyectos que se van ejecutando y se encuentran pendientes de liquidarse; frente al costo de ventas.
- (3) Gastos Financieros, este ratio nos indica como han influido frente a los resultados del ejercicio económico sin poner a la empresa en una situación de dificultad para pagar sus gastos financieros. Este índice para el ejercicio económico 2009, muestra que los gastos financieros ante el total de ventas, no ha tenido incidencia con respecto al año 2008.

506. PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA (PIP)

El estado de avance del Proyecto de Inversión Pública relacionado con la “Ampliación de la Capacidad de Construcciones y Reparaciones Navales del Astillero de SIMA-IQUITOS” (SNIP 27641), esta alineado al Objetivo Estratégico General de Infraestructura, mostrando el siguiente

comportamiento:

PROGRAMA DE INVERSIONES	PRESUPUESTO 2009	EJECUCION 2009	% AVANCE ANUAL
PROYECTOS DE INVERSIÓN			
Ejecucion del SNIP: 27641	340,000	311,082	-8.51
TOTAL	340,000	311,082	-8.51

Como actividad para la ejecución del PIP “Ampliación de la Capacidad de Construcciones y Reparaciones del Astillero de SIMA-IQUITOS”, el mismo que muestra una ejecución de 91.49%, se incluye la modernización del Dique Flotante de 600TM, habiéndose efectuado la adquisición de planchas de acero naval ASTM 131, contratación de mano de obra a través de terceros y adquisición de otros materiales para la recuperación de los pontones del sistema de flotación, se estima su culminación para el mes de febrero 2010.

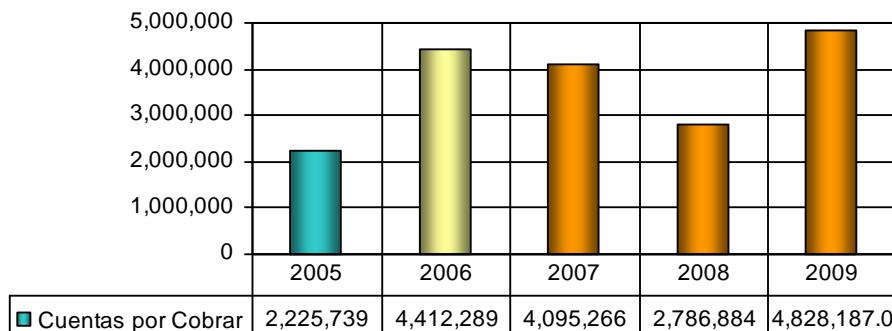
507. INVERSIONES NO LIGADAS A PROYECTOS

Con relación al avance financiero del plan de renovación de maquinarias y equipos, muestra una ejecución del 68.86%. Estas inversiones se han destinado principalmente al mejoramiento de la infraestructura, adquisición de máquinas, equipos y herramientas vinculados al Proceso Productivo, interconexión a la red eléctrica urbana, licencias de software, servidores, equipos de computo, equipos de protección eléctrica y periféricos para las áreas administrativas.

Es necesario mencionar, que el 33.55% de no cumplimiento del Indicador de Gestión 02, se debe a las dificultades existentes en el mercado a fin de obtener propuestas económicas favorables para la empresa, por la adquisición de bienes de gran consideración como UNA (01) Maquina de corte automático CNC por el monto S/. 312,375, y la adquisición de UNA (01) Camioneta 4x2 a través de compra corporativa con FONAFE por S/. 65,500, consideradas en el Presupuesto 2009, los mismos que a la fecha ambas actividades se encuentra con el consentimiento de Buena Pro.

Las inversiones se han distribuido de la siguiente manera:

NO LIGADOS A PROYECTOS DE INVERSIÓN	PRESUPUESTO 2009	EJECUCION 2009	% AVANCE ANUAL
Activos fijos administrativos	142,829	137,529	20.38
Reposición de equipos ligados a la	771,564	470,119	69.66
Implementación del PAMA	56,524	58,124	8.61
Sistema de Gestión Cetificable	9,083	9,083	1.35
TOTAL	980,000	674,855	100.00

508. CUENTAS POR COBRAR


Las cuentas por cobrar comerciales en el periodo 2009, han tenido el siguiente comportamiento:

Rubros	En nuevos soles
Marina de Guerra del Perú	1,833,244
Particulares (Petro Perú, Gob. Reg. de Loreto, Reg. Militar del Oriente, Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, REPSOL, SANAM)	2,582,977
Anticipos otorgados a proveedores	341,585
Préstamos al personal	2,463
Otros	67,918

La distribución de las cuentas por cobrar con respecto al año 2008 es la siguiente:

Rubros	Al mes de Diciembre 2008	Al mes de Diciembre 2009	Variación %
Cuentas por Cobrar Comerciales	2,655,621	4,757,806	55.82
Otras Cuentas por Cobrar	131,263	70,381	186.50
Gastos pagados por Anticipado	890,321	288,235	308.89

509. LINEAS DE CREDITO

Durante el año 2009 SIMA-IQUITOS S.R.Ltda., ha contado con una línea de crédito aprobada por el Banco Continental por un monto de UN MILLON QUINIENTOS MIL DOLARES AMERICANOS (US\$ 1,500,000.00), la misma que ha sido utilizada principalmente para garantizar el fiel cumplimiento de contratos a nuestros clientes, por trabajos de construcción y reparaciones navales.

510. DERECHO DE INFORMACION DE LOS SOCIOS¹⁵

La Memoria Anual de SIMA-IQUITOS S.R.LTDA., es aprobada mediante Acuerdo de la Junta General de Socios y puesta a consideración de la Junta General de Accionistas, convocada por el Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado - FONAFE.

511. EFECTOS DE LA APROBACION DE LA JUNTA GENERAL

La Memoria Anual de SIMA-IQUITOS S.R.LTDA. es aprobada por la Junta General de Socios de la Empresa Filial SIMA-IQUITOS S.R.Ltda.

512. AUDITORÍA EXTERNA

La Auditoria Externa fue realizada por Chávez Escobar y Asociados s. c. – Auditores Consultores, quienes con fecha 19 de Febrero del 2010 dictaminaron que nuestros Estados Financieros presentan razonablemente en todos sus aspectos significativos, así como, la situación financiera de Servicios Industriales de la Marina S.A. - SIMA-IQUITOS S.R.LTDA.

513. AUDITORÍAS ESPECIALES

No se han efectuado durante el ejercicio.

514. AMORTIZACIÓN Y REVALORIZACIÓN DEL ACTIVO

No se realizaron.

515. RESERVA LEGAL¹⁶

Esto corresponde a las Empresas con la denominación de Sociedad Anónima y Sociedad Anónima Cerrada.

516. DIVIDENDOS¹⁷

De acuerdo con su Estatuto, las utilidades provenientes de las actividades desarrolladas por la Empresa Filial SIMA-IQUITOS S.R.Ltda., no corresponde la entrega de dividendos por estar conformado su Capital Social en participaciones al Capital Social de SIMA-PERU S.A..

517. DIVIDENDO OBLIGATORIO

Se han distribuido las utilidades del ejercicio, correspondientes al personal de trabajadores de la empresa, conforme a Ley

518. CADUCIDAD DEL COBRO DE DIVIDENDOS

No aplica.

¹⁵ Ley de Servicios Industriales de la Marina S.A. (Ley N° 27073) de fecha 25 Marzo 1999, artículo 23º

¹⁶ Ley General de Sociedades (Ley N° 26887) Artículo 229º.- Reserva Legal.

¹⁷ Ley de Servicios Industriales de la Marina S.A. SIMA-PERU S.A. (Ley N° 27073) de fecha 25 Marzo 1999 Artículo 24º.- Utilidades.

519. PRIMAS DE CAPITAL

No corresponde por no estar incursos en lo establecido en la Ley General de Sociedades (Ley N° 26887) de fecha 09 Diciembre 1997, artículo 229º.